

Guayaquil, Marzo 7 de 1997

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SOPISCO C.A.**

Ciudad

De mis consideraciones,

Respecto al nombramiento de Comisario que me hiciera esta compañía, y en cumplimiento con lo señalado en la Ley, presento a vuestra consideración el presente informe económico por el periodo de Enero 1 a Diciembre 31 de 1996.

1. En mi criterio los Administradores de esta Empresa han cumplido con las normas generales, estatutarias y reglamentarias vigentes. Así como con las resoluciones de la Junta General y del Directorio de la compañía.
2. Revisada la correspondencia, así como sus registros, libros sociales y contables con sus respectivos comprobantes, considero que estos han sido llevados y conservados de conformidad con las disposiciones legales pertinentes, manteniéndose a mi juicio la custodia de los bienes de la sociedad y de terceros bajo la responsabilidad de la compañía así como los procedimientos de control interno de una manera adecuada.
3. Del análisis realizado considero que los Estados Financieros se presentan confiablemente y estos han sido elaborados cumpliendo con los principios de contabilidad aceptados, verificando que sus cifras sean las mismas que se registran en los libros de contabilidad.
4. De la documentación revisada no aparece en la convocatoria a Junta General se hubiere omitido propuesta o denuncia alguna formulada por Accionistas o terceros que entrañe pedido de remoción de los Administradores o cuestionamiento de gestión social.
6. Para finalizar dejo constancia del apoyo brindado para el cumplimiento de mis funciones de Comisario, por parte de los Administradores.

Atentamente,

*Andrea Sotomayor G.
Zaida Andrea Sotomayor
Comisario*

13 MAR 1997

